

El Crowdfunding como alternativa de financiación durante el Covid-19

La falta de ingresos ordinarios y las dificultades para obtener financiación que tienen muchas pequeñas empresas ha hecho que durante la pandemia del Covid-19 éstas miren hacia el micromecenazgo o *crowdfunding* como forma de financiación online alternativa. Así, en las últimas semanas, las plataformas de financiación participativa están siendo utilizadas por pequeñas empresas para poder obtener los fondos necesarios con los que continuar su actividad y para evitar que el cierre temporal se convierta en definitivo.



La cultura del *crowdfunding* ha ido en aumento en los últimos años. La cantidad de dinero que son capaces de recaudar las empresas a través de plataformas participativas ha ido creciendo anualmente en todo el mundo. En

2019 se captaron 5.167 millones de euros en Europa a través de este tipo de plataformas colectivas¹, un 23% más que el año anterior. En España, existen un total de 28 plataformas, todas ellas debidamente registradas y autorizadas por la CNMV.

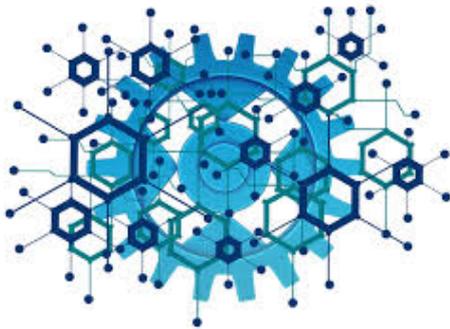


Esta tendencia parece haberse visto reforzada durante la pandemia. En España, muchas pequeñas empresas, ante la falta de ingresos, han recurrido a plataformas de *crowdfunding* para aliviar sus necesidades de financiación². De hecho, la asociación que aglutina a estas plataformas ha pedido poder participar en el plan de avales del ICO, para poder hacer que fluya el crédito a compañías que pueden quedar fuera del radar de las

¹ Crowdfunding Europe. Statista. <https://www.statista.com/outlook/334/102/crowdlending-business-europe?currency=eur>

² Crowdfunding. ¿Una alternativa de financiación en tiempos de COVID-19? Cinco Días. 21 abril 2020. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/03/financiacion/1585915744_857106.html

entidades financieras³. En todo caso, el crecimiento del micromecenazgo durante la crisis del Coronavirus no es exclusivo de España, también se está dando en otros territorios. En Reino Unido, la plataforma de *crowdfunding* GoFundMe ha señalado que durante la pandemia el número de proyectos lanzados ha aumentado un 246% en comparación con el mismo período de 2019.



El potencial que puede tener esta forma de financiación online ha llevado a que algunos reguladores hayan tomado medidas para dotar de mayor seguridad jurídica a esta forma de financiación. En Estados Unidos, el regulador de los mercados (SEC, por sus siglas en inglés) ha relajado temporalmente la normativa que permite a las empresas lanzar campañas de financiación a través de plataformas de crowdfunding. El objetivo es que las empresas más pequeñas puedan acceder a esta financiación más rápidamente, al

eliminarse algunas trabas administrativas⁴.

En cualquier caso, aunque las cuantías captadas a través de estas plataformas son significativamente inferiores a las ofrecidas por los bancos y demás entidades de crédito, la actual pandemia sí puede hacer que dicha financiación alternativa gane peso para convertirse en un complemento significativo, al menos para las empresas más pequeñas, con lazos con una comunidad local que puede prestarles apoyo.

³ Las plataformas de 'crowdlending' piden participar en el plan de avales del ICO contra el coronavirus. 30 abril 2020. <https://www.expansion.com/empresas/banca/2020/04/30/5ea9e9b5e5fdeab6158b4647.html>

⁴ SEC Offers SMB COVID-19 Relief With Temporary Crowdfunding Rules. 5 mayo 2020. <https://www.pymnts.com/news/b2b-payments/2020/sec-offers-smb-covid-19-relief-with-temporary-crowdfunding-rules/>